



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número ochenta y ocho de sesión de cabildo abierto numero 13/2015 celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO OCHENTA Y OCHO "SOCIALIZACIÓN DE LAS POLITICAS PUBLICAS DE GENERO DEL MUNICIPIO DE PUERTO CORTÉS"**. En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil quince; siendo las 3.00 P.M. Reunidos en el Salón Consistorial del Palacio Municipal para celebrar sesión de Cabildo Abierto que presidió el alcalde municipal Lic. Allan David Ramos Molina con asistencia de la Vice-Alcaldesa María Luisa Martell y los regidores: Linda Dinora Varela; Juan Bautista Turcios; Juan Eduardo Vallecillo B.; Karen Kilgore; Flavia Gisselle Guillén; no haciéndose presente con excusa los Regidores Omar Giancarlo Rodríguez; Dany Díaz, Roberto Belisle y Christian Joel Rowe; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes que da fe; contándose con la presencia de la Comisión de Transparencia Municipal, los consultores a quienes se les encargó la elaboración de las Políticas Públicas de Genero con Enfoque en Desarrollo Económico y de trescientos cincuenta ciudadanos que se registraron en el listado de asistencia que se levantó; desarrollándose la sesión de la siguiente manera: *Primero: Invocación a Dios por el representante de la Iglesia Católica, Miguel Mateo. Segundo: Entonación del Himno Nacional por la concurrencia. Tercero: Presentación de los miembros de la mesa principal. Cuarto: Lectura de la Certificación del punto de Acta de aprobación del Cabildo por el Secretario Municipal. Quinto: Apertura del Cabildo Abierto por el señor Alcalde Municipal Lic. Allan Ramos Molina. El alcalde Municipal saluda a los integrantes de la Corporación Municipal y a los asistentes a este cabildo abierto; seguidamente explica que en el Municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en ordenamiento territorial y que para poder ejecutar ese plan es necesario el establecimiento de una serie de políticas, entre las cuales se encuentran las Políticas Publicas de Genero; que son las políticas que se van a presentar en este cabildo. Seguidamente explicó a los asistentes que la Gerencia de Planificación a través de la oficina municipal de programas y proyectos con fondos externos se desarrolló con el apoyo de la Diputación Foral de Biscaia y la organización Medicus Mundi, el proyecto "Fortalecimiento de las Instituciones Públicas y de la Sociedad Civil para la Reivindicación de los Derechos de las Mujeres en el Municipio de Puerto Cortés", el cual busca el fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer, y la creación de una política pública de género con enfoque en desarrollo económico, para de allí lograr las condiciones necesarias para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres. Sexto.- Presentación.-El Dr. Luis Omar Almendarez y la Ingeniera Elka Chávez en su condición de consultores en la elaboración de las Políticas Públicas de Genero expusieron el procedimiento mediante el cual se establecieron las relacionadas políticas; explicando que fue necesario el establecimiento de mesas de trabajo con las distintas organizaciones del municipio definiendo así los ejes troncales objetos del estudio, fijando como tales entre otros Salud y Medio Ambiente; Desarrollo Económico y Social; Violencia Domestica, Fortalecimiento Institucional Local Educación. También se realizó el análisis documental tanto de instrumentos nacionales*

Puerto Cortés es Compromiso de Todos



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

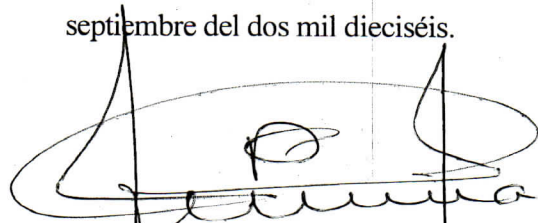
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0725
www.ampuertocortes.com



como internacionales relacionados con las políticas públicas de género para llegar a la formulación de las Políticas Públicas de Género del Municipio de Puerto Cortés. Seguidamente la Ingeniera Elka Chávez hizo una exposición de los objetivos de las Políticas, tanto generales como específicos; estableciendo como objetivo general "contar con un instrumento para coordinar estratégicamente con entes gubernamentales y no gubernamentales, empresa privada cooperación nacional e internacional y otros actores locales que aseguren la política de desarrollo de protección económica y social de los estratos más pobres de la sociedad"; estableciendo como objetivos específicos: 1) "Combatir la segregación social y construir un municipio incluyente, digno y con equidad"; 2) "Institucionalizar y Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales"; 3) "Promover en la sociedad la adopción de valores, practicas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y hombres; 4) "garantizar el ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres". Seguidamente explicó el proceso utilizado para la definición de las políticas en cada eje, haciendo una relación de las instituciones involucradas en la ejecución de cada política y definiendo las estrategias necesaria para el cumplimiento de las mismas; explicó que dentro de cada eje se han establecido las estrategias que deben ejecutarse para garantizar el cumplimiento de cada política manifestando que en la ejecución de las estrategias participan distintas instituciones por lo que es necesario la coordinación interinstitucional para lograr la participación de cada institución involucrada. Séptimo.-El Alcalde sometió a consideración de los asistentes las políticas públicas propuestas y que obran en el documento que corre agregado a la presente acta, las cuales fueron aprobadas por la mayoría de los asistentes

Octavo.- El Alcalde dio por cerrado el cabildo siendo las 4.30 P.M.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.



Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal

